



Madrid viernes 8 de Junio de 1855.

Muy Señores: en el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó la suspensión del decreto de 3 del corriente hasta que las cortes al discutir la base Constitucional relativa a la Milicia indiquen al Ministerio la senda que debe seguir en este peligroso asunto. La Gaceta de hoy trae una orden circular a los Gobernadores Civiles en que se da publicidad al acuerdo del Consejo. Por calculos interesados en unos pocos días la Gaceta, y por un exceso de celo patriótico en los mas, se ha desnaturalizado completamente el pensamiento que presidió a la redacción del Real decreto de 3 del corriente. Por tales consideraciones, y hallandose el gobierno resuelto a promover inmediatamente la formación de una ley orgánica completa sobre la M. N. y M. la Reyna manda que se suspenda la ejecución de dicho decreto de 3 del corriente, hasta tanto que se reciban nuevas instrucciones del Ministerio, acomodadas a lo que acuerden las Cortes constituyentes al discutir y votar la base relativa a la M. N.

Así como del bajo Aragon las facciones carlistas desaparecen del Maestrazgo, ayer a las 3 y media de la noche recibió el Sr. Ministro de la Guerra una comunicacion que desde Castellote confesaba del 6 le ha dirigido el Capitan general de Aragon que a la letra dice así: "Se me han presentado ayer y hoy 30 de los titulados oficiales de la facción Garcia, y han regresado a sus casas armados con todos los moros que la formaban de los pueblos de Ayora, Verje, Santolea, Morisa, Calanda, For, Molinos, Andorra, y Lasplanas. Segun parte que recibo de los Alcaldes, aquel cabecilla, acompañado tan solo de algunos pasanos y unos cuantos ginetes de los de Zaragoza vagaba de mañana en mañana cercado por las columnas de O'Neil, Ferrans, y perseguido de cerca por la de Pieltain. Puede por lo tanto darse por terminada la insurreccion de estos pueblos del Maestrazgo. La poca caballería sublevada anda errante en grupos, uno de los cuales se ha presentado en la Puebla con un sargento, y lo he mandado conducir a Zaragoza por estar mas inmediato para ser juzgado por el Consejo de Guerra."

El Brigadier, segundo cabo interino de Aragon, desde Zaragoza avisa que habian llegado de Calatayud 34 prisioneros, y que de este punto salió guerra a recibir y conducir a la capital 41 mas procedentes de Daroca. A las 9 de la mañana del día 6 pasó por Fayón en direccion a Berbera Provincia de Lerida la caballería sublevada del ex-Capitan Corrales.

Aun no se ha resuelto por los tribunales superiores, digase lo que se quiera en contrario, la cuestion de si los oficiales generales pueden pedir y obtener sus licencias absolutas. A esta resolucion dan importancia las reclamaciones del General Penela y del Brigadier Mendicuti para ser separados del servicio.

El Capitan General de las Provincias Vascongadas recorre en estos momentos su distrito con una columna, y en todas partes encuentra motivos de satisfaccion a causa del excelente estado de los pueblos.

Ayer tarde recibimos los siguientes despachos telegraficos.

Londres 7 de Junio = Un despacho electrico que publica el Times, se dice que el colera hace terribles estragos en las tropas Austriacas de Galicia. Los consolidados quedaron ayer a 93 y 1/2. La dif. sup. a 18 1/2.

Viena 6 de Junio = Se han declarado oficialmente cerradas las conferencias.

Paris 7 de Junio = No hay noticias de Crimea por haberse roto el hilo electrico de Palaklava. El Sr. Moraga ha dado cuenta hoy al Ministerio del cambio de gabinete ocurrido en España. Paris está tranquilo. Los fondos han hoy el 4 1/2 a 94; el 3 p/o a 68-95. Las noticias de crisis han hecho descender el int. esp. a 35 1/2. El est. queda a 77.

Laragoza viernes 8 por la mañana. — Acaba de llegar una comunicación oficial de la que resulta que la poca caballería faciosa, de la pronunciada en esta ciudad, que aun no se ha entregado o caído en poder de las tropas del Sr. Reina, no hallando salida por entre las diversas columnas que la persiguen, ha vuelto al campo de Bello, donde no tendrá mas remedio que entregarse o perecer; de forma que este levantamiento de un instante a otro tocará a su término.

Ayer según los partes oficiales, hubo en Madrid 9 invadidos del colera de los que murieron 2. Los anteriormente atacados fallecieron otros 3.

Hasta ahora no tiene fundamento lo que se ha dicho de que el general Ruiz había sido nombrado comandante general de Cebriz, y el general Martínez comandante general del campo de Gibraltar.

El Sr. Mador último ministro de Hacienda ha presentado su dimisión de Comandante del 5.º Batallón de la M. N. de Madrid, negando así al fallo de los oficiales la apreciación de su conducta como ministro en la cuestión de la propia milicia.

Noticias de Pamplona de 1.º de Junio, aseguran que en toda Navarra no ha habido, mientras los carlistas han vagado por Aragon otro conato de sublevación, que el que 3 oficiales carlistas intentaron en el pueblo de Honarte a una legua de Pamplona. Dieron el grito de viva Carlos 6.º pero los paisanos en lugar de secundarle, trataron de aprehender a los que lo daban, quienes no se escaparon sino huyendo y dejando al pueblo y a la Provincia en completa paz. La causa formada contra esta intentona y que ha dado lugar a algunas prisiones, no ofrece hasta ahora ningún resultado notable.

Anoche como en los teatros el rumor de que se había modificado el nuevo ministerio entrando en el todo el Sr. Doraga, en Gobernación el Sr. Caballero y el Sr. Calatrava en Hacienda. Nuestras averiguaciones sobre el origen de esta falsa noticia, demuestran que tubo principio en los seguridad con que los Diputados de la izquierda aseguraban ayer que antes de 20 días quedaria constituido un ministerio Doraga.

Se da por seguro que el Sr. Bruil venne en estos momentos fondos para dar la paga de Mayo último. Hoy debe pedir el gobierno en las Cortes que se ponga inmediatamente a discusión la base constitucional, relativa a la M. N. del Príncipe.

Nada hay por el momento, del anticipo forzoso. El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Bruil, ha pedido al Consejo y este le ha concedido, dos días de término para que, estudiando la cuestión, decida si es tan dispuesto a retirarle o sostenerle.

La Bolsa ha estado hoy al principio bastante desanimada, bajo la impresión de la gran tormenta que se decía estar preparada contra el nuevo gabinete. Como los especuladores son por lo general partidarios del status quo habían recibido bien la circular suspendiendo los efectos del decreto sobre la Milicia nacional. El consolidado estuvo al principio muy ofrecido, pero con la noticia de que había sido retirada la proposición formulada contra el Sr. Santa Cruz se noto algo de animación y el consolidado estaba pedido a 35.90. La diferencia también pedida a 17-95. Las acciones del Banco continúan con animación a 100 1/2. En los demas valores nada fijaba la atención.

Esta tarde hemos recibido los siguientes Despachos telegraficos

"Laragoza 8. de Junio a las diez de la tarde: — Se ha confirmado lo que anunciaba a V. esta mañana. Acaba de saberse que los últimos caballos faciosos han sido destruidos. El ex-capitan, Corrales, y nueve de los suyos, han caído en poder de las tropas y del somaten que contra ellos se ha levantado y en el que han figurado hasta las mujeres."

"Copenhague 7 de Junio: — Dos fragatas inglesas se encuentran reconociendo a Kronstad, señal de que los aliados preparan alguna operación importante en el Báltico."

"Londres 8. de Junio: — El consolidado quedo ayer a 91 3/8. El est. exp. a 38 1/2 y a 18 1/2 la def."

"Paris 8. de Junio: — Algunos departamentos de la Francia se encuentran inundados, produciendo en las clases pobres el mal estar y el disgusto consiguientes. Los fondos suben, sin embargo. El 3 p/100 quedo anoche sin cupon a 69-10."

La sesión de Cortes ofrecía ser hoy bastante animada. Diciéndose desde ayer que hoy debía darse cuenta del voto de censura presentado desde el día antes contra el Sr. Santa Cruz y de otra proposición encaminada á condenar la forma con que ha sido constituido el nuevo gabinete, desde bien temprano se encontraban llenas las tribunas públicas y reservadas del Congreso, cubiertos los bancos de los Diputados, y en el de los ministros los Generales Caspartero y O'Donnell. Leída el acta en votación nominal y leído por un Secretario los decretos por los que S. M. ha admitido las dimisiones de los ministros salientes y nombrado á sus sucesores, entraron todos estos en el salón y el Sr. Corradi pidió y obtuvo la palabra. El Sr. Corradi el primero de los firmantes de la proposición de censura contra el Sr. Santa Cruz dijo: que en vista de la orden circular que aparecía hoy en la Gaceta, suspendiendo el cumplimiento del decreto de 3 del actual sobre M. A. retiraba dicha proposición pues ya carecía de objeto. Habiendo preguntado el Presidente Sr. Infante si los compañeros del Sr. Corradi retiraban igualmente sus firmas de la proposición, el Sr. Rívera contestó, que el concepto retiraba la suya por que se había retirado antes el decreto contra el que la había dirigido; pero que se entienda que reproduciría siempre que se violaban los derechos del Parlamento. El General O'Donnell, ministro de la Guerra se levantó y manifestó con calor que aceptaba la batalla á que parecía provocarse; y que des- pues de demostrar que el decreto de 3 del corriente era completamente legal aguardaría tranquilo el fallo de las Cortes, y si estas le condenaban él y sus compañeros se retirarían tranquilos á su casa.

Seguendo su discurso el Sr. Ministro de la Guerra sostuvo que no era ilegal la facultad que en el decreto de 3 de Junio se reserva al Gobierno de eliminar de las filas de la milicia por motivo de oposición, por que esta facultad se la concede al Gobierno la ley de 8 de Noviembre de 836 y si fue delegada á los ayuntamientos, lo fue en virtud de una simple real orden. La suspensión del alistamiento forzoso tampoco la consideraba el Sr. O'Donnell como ilegal, pues estando prevenido que dicho alistamiento se haga anualmente en el mes de Enero había tiempo sobrado para decidir esta cuestión, antes de llegar la época del nuevo alistamiento. Y por último el Ministro de la Guerra condenó la exención que se hace á los no inscriptos en la milicia, por que si el pertenecer á ella se consideraba como un derecho, era poco noble renunciar á él y si como un deber era pagarlo demasiado barato satisfaciendo cinco reales al mes. Esta última parte del discurso del Sr. O'Donnell provocó grandes aclamaciones de los Sres. Vargas y Rívera, que excitaron al Sr. Ministro de la Guerra á decir: que los que combatían el decreto, unos lo hacían equivocados y otros con mala intención; pero que él estaba dispuesto á responder á todos y á todo. Promovióse un nuevo debate sobre la proposición en cuestión debía considerarse ó no como retirada. Algunos opinaban en sentido negativo después que el General O'Donnell había entrado en el asunto. Pero el Sr. Corradi manifestó que el por su parte había lo que decidieran los demás firmantes. Los Sres. Rívera y Calvo Asensio dos de ellos, retiraron sus firmas de la proposición en el concepto de que se debía discutir alguna no había de ser ya la presentada. El Sr. Portilla más explícito, dijo que retiraba su firma para ponerla en otra proposición. En este momento pidió el Sr. Madoz la palabra y el Presidente le rogó que si usaba de ella no fuera para agitar la cuestión; pero el Sr. Madoz contestó al Presidente, que su suplica era inútil puesto que solo se levantaba para rogarle que pasara inmediatamente á discusión el dictamen que había sobre la mesa relativo á la operación de crédito que de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros había celebrado con el Sr. Nathan. El Ministro de la Guerra aprovechó la tregua que la suplica del Sr. Madoz daba á la cuestión principal para leer un parte del Comandante general de Lendo, del que resultaba, que habían destruido el último grupo de taballería faciosa cayendo prisionero el capitán Guebo sacó de Haragora el Sr. Bonales y 9 carlistas más. El Sr. Pous requirió en seguida la discusión apasionada pidiendo explicaciones al gobierno sobre las causas que han motivado la salida de cinco ministros y sobre el modo con que se había formado el nuevo ministerio. El General Caspartero, hablando como el mismo dijo con el corazón y no con la cabeza, es.

puto que para la salida de los anteriores ministros, no ha habido otros motivos sino el que aquellos se cansaron y aburrieron en vista de los injustos ataques de que eran objeto un día y otro: que el ministerio no había virtualmente cambiado, pues el jefe del gabinete y otros dos individuos habían conservado sus carteras, que la reconstitución del gabinete se había hecho con arreglo a las prácticas parlamentarias, sacando a los nuevos ministros de las filas de la mayoría; que el programa del nuevo gabinete era el mismo que el del anterior; y en su mayor gloria consistía en considerarse el ángel exterminador de la tiranía; que la ruina del partido progresista la causó en 1843. la anarquía que hubo en las Cortes de aquel año y que rogaba a todos los diputados que lo sucedido en 1843 no tuviese una segunda edición en 1854. Desde que el General Espartero pronunció la palabra anarquía los diputados empezaron a agitarse en distintos sentidos. El Sr. Vargas, Alcalde protestó contra aquella calificación. Pidió la palabra el antiguo ministro de la Gobernación, Sr. Santa Cruz, y por último el Sr. Olzaga, D. José, en un discurso fuerte al principio, tanto que escitó los aplausos de las tribunas públicas, y al final tan templado que concluyó recomendando la unión de todos los liberales al rededor del Duque de la Victoria defendió a los que en 1843 habían hecho la oposición al Regente del Reino. El Duque de la Victoria aclaró en seguida con noble franqueza que él no había querido dirigir inculpación ninguna a determinada persona; que él hasta se había culpado a sí mismo, pues había hablado de los errores de todos, y que al recordar la fecha de 1843, lo había hecho con el objeto de que teniendo a todos presentes, evitaran que las mismas causas vinieran a producir los propios efectos. Con esto se dió por terminado el incidente, si bien para dejar en expectativa, todavía al público el Sr. Rivero, diputado democrata, anunció una interpelación para mañana sobre el modo con que se ha reformado el gabinete. El resto de la sesión se ha invertido en seguir discutiendo la ley de sanidad, hallándose a la vez y tribunas casi desiertas.

Suponere que la Corte permanecerá en Francia hasta fin de Junio o principio de Julio. Los duques de Montpensier se encuentran el 6 en Murcia, cuya Ciudad los ha obsequiado notablemente. Terminada la lucha civil, es probable que S. M. A. realicen el viaje que tenían anunciado para Italia.

Dos comisiones de catalanes distinguidos, se han presentado esta tarde en casa del Sr. Madoz para ofrecerle la corona civil que la Provincia de Barcelona ha dedicado a su Gobernador civil en 1854. El Sr. Madoz ha dado un convite a los comisionados. Estos apetecían que el acto de la entrega se hiciera de un modo solemne, pero no ha podido tener efecto por hallarse enfermo un hijo del Sr. Madoz, y por que él propio ha declinado, según se nos ha dicho, la honra que quería hacersele.

Entre los democratas de Madrid corre esta tarde con insistencia el rumor de que de un momento a otro deben llegar graves noticias de Paris. No haríamos mencion de estos rumores si desgraciadamente a otros parecidos no hubiera seguido hace poco un crimen que pudo turbar la paz del mundo.

Zuloaga